

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
CIERRE DE INVESTIGACIÓN	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 1

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2019-449

9 de febrero de 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2019-449, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-449	María Lucero Flórez Lozada, en calidad de representante legal de la COPROPIEDAD EDIFICIO SURAMERICANA	RUBY PATRICIA SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 41.914.840 y tarjeta profesional No 45220-T	8 de febrero de 2021	Declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 9 febrero de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Erika Fernanda Pérez M.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co